UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Dirección de Asuntos Jurídicos

Abog. Hirmina Arce de Martinez
Directora de Asuntos Jurídicos

ADENDA DE AMPLIACION DE MONTO Y PLAZO
"SERVICIOS DE FISCALIZACION DE OBRAS" Plurianual 2019-2020 ID N° 367.015

ADENDA N° 1
PBS/CD/09/2019

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay a los diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil veinte, entre la Universidad Nacional de Itapuá, la CONTRATANTE, representada en este acto por la Vicerrectora **Prof. Dra. Nelly Violeta Monges de Insfrán,** refrendada por el Secretario General Abg. Néstor Ibáñez Miranda, quienes constituyen domicilio en la calle Abg. Lorenzo Zacarías 255 c/ Ruta I Barrio kaa`aguy Rory (Campus Universitario), y el **Arq. Roberto Abel Novosad Rycluk**, con C.I N° 1.474.054 con RUC.N°: 1.474.054-0 el PROVEEDOR, domiciliado en Alejandrino Barboza c/Mariscal Estigarribia de la Ciudad de Encarnación, el Barrio María Auxiliadora de esta ciudad, convienen en celebrar la Adenda N° 1, de Ampliación de Monto y de Plazo de Vigencia del Contrato, para "Servicios de Fiscalización de Obras" Plurianual 2019-2020 que tienen firmado, según lo dispuesto en la Resolución REC N° 181/2020, 10/09/2020, la cual quedará redactado de la siguiente manera.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Prog.	Sub Prog.	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2020	1	1	00	00	260	30	1	7	7.000.000

La contratación es de carácter plurianual y está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 7164951.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.

Item	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad de meses	Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)	Precio Total (IVA incluido si correspondiese)
			Rectorado			
1	80101508-001	Fiscalización de Obras	mes	2	3.500.000	**7.000.000**
					Total	**7.000.000**

El monto total de la presente adenda asciende a la suma de Gs.7.000.000 (Guaraníes siete millones) con los impuestos incluidos.----------

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO Vicerrectora Encarnación - Paraguay

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO SECRETARIA GENERAL Encarnación - Paraguay

Abog. Hirmina Arce de Martinez
Dir. de Asuntos Jurídicos

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE LOS SERVICIOS.

(…)El plazo de provisión del servicio es prorrogado por dos meses durante el año 2020.---------

En prueba de conformidad se suscriben en 3 (tres) ejemplares, de un mismo tenor a un solo efecto.--

Abg. Néstor Ibáñez Miranda
Secretario General

Prof. Dra. Nelly V. Monges de Insfrán
Vicerrectora - UNI

Arq. Roberto Abel Novosad Rychluk
C.I. Nº: 1.474.054
Proveedor